

ANEXO N°1
CARTA DE PRESENTACIÓN

El Peñol, xxxx de xxxx de 2021

Señores;
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

Asunto: propuesta económica

Nombre del oferente: _____ (persona jurídica)

NIT: _____ (persona Jurídica)

Representante legal: _____

Cedula de ciudadanía: _____

Invitación pública de mínima cuantía N° _____

Objeto: _____

Cordialmente,

Firma
Nombre
C.C.
Teléfono
Dirección
Email.

ANEXO N°2
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El Peñol, de de 2021

Señores;
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

Asunto: Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.

Yo, _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ y representante legal de _____, identificada con NIT _____ declaro que a la fecha ni yo, ni la empresa que represento incurrimos en ninguna causal de incompatibilidad o inhabilidad de las que trata la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 019 de 2012 y sus decretos reglamentarios, así como las demás normas constitucionales y legales vigentes sobre inhabilidades; por lo tanto me encuentro en óptimas condiciones legales y jurídicas para celebrar contratos con el Estado.

Cordialmente,

Firma
Nombre
Cc.
Teléfono
Dirección
Email:

ANEXO N°3
CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Ciudad y Fecha

Señores: **ALCALDÍA DE EL PEÑOL– ANTIOQUIA**

ASUNTO: Carta de certificación de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar durante los últimos seis (6) meses.

Atentamente,

Nombre:

Firma:

Cargo:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

ANEXO N°4

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ciudad y Fecha

Señores

MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA

Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía Nro. _____ de _____, y representante legal de _____, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Atentamente,

Nombre, Apellidos o Razón Social

Firma: Identificación Número

ANEXO N° 5

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

OBJETO “SERVICIO PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS VETERINARIAS DE LOS ANIMALES RESCATADOS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL”.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Valor unitario
1	Consulta General: Consulta estado general de salud de la mascota, signos vitales, peso, pelaje, músculos, dentadura, piel y una revisión general en todo el cuerpo para detectar posibles enfermedades o afecciones en las mascotas.	Servicio	A demanda	
2	Vacunación felina : 1era dosis rinotraqueitis, panelucopenia, calicivirus	Servicio	A demanda	
3	Vacunación felina: 2da dosis rinotraqueitis, panleucopenia, calcivirus, rabia	Servicio	A demanda	
4	Vacunación canina: 1era dosis parvovirus, moquillo, adenovirus.	Servicio	A demanda	
5	Vacunación canina: 2da dosis parvovirus, moquillo, adenovirus, leptospira, hepatitis	Servicio	A demanda	
6	Vacunación canina: 3era dosis parvovirus, moquillo, adenovirus, leptospira, hepatitis, rabia	Servicio	A demanda	
7	Hospitalización y/o cuidados especiales incluyendo medicamentos: atención de paciente 24 horas más medicamentos	Servicio	A demanda	
8	Ecografía: prueba de diagnóstico por imágenes. También se denomina sonografía o ultrasonografía. Utiliza ondas de sonido de alta frecuencia para producir imágenes de los órganos internos. Las ondas sonoras se envían y rebotan cuando alcanzan los órganos.	Servicio	A demanda	

9	Guardería: servicio de cuidado de animales	Servicio	A demanda	
10	Sedación y/o anestesia local: Se suministra vía oral o inyectado para producir calma, relajación o somnolencia que causan ciertos medicamentos. Se puede usar la sedación para ayudar a aliviar la ansiedad durante los procedimientos médicos o quirúrgicos, o para a ayudar a hacer frente a acontecimientos muy estresantes.	Servicio	A demanda	
11	Radiología: prueba rápida e indolora que genera imágenes de las estructuras internas del cuerpo, en especial de los huesos. Los haces de rayos X pasan a través del cuerpo y se absorben en diferentes cantidades según la densidad del material a través del cual pasan	Servicio	A demanda	
12	Ayudas diagnosticas: análisis de sangre para evaluar cosas como la concentración de glucosa, la hemoglobina o los glóbulos blancos en sangre. Esto puede ayudar a detectar problemas, como una enfermedad o una afección médica. También se evalúa funcionalidad de algunos órganos	Servicio	A demanda	
13	Prueba parvovirus: El kit diagnóstico de Parvovirus Canino SensPERT (CPV Ag Test) está diseñado para detectar los antígenos de Parvovirus canino en heces. Dos anticuerpos monoclonales del kit se adhieren específicamente a distintos epítopes de los antígenos.	Servicio	A demanda	
14	Prueba moquillo: El Kit del Test Rápido para CDV Ag es un inmunoensayo cromatográfico para la detección cualitativa del antígeno del virus de Moquillo en conjuntiva, orina, suero o plasma.	Servicio	A demanda	

15	<p>Prueba sida y leucemia: El Kit de Prueba Rápido Anigen para Ag FeLV/Ab FIV est un inmunoensayo por cromatografía para la detección del antígeno del virus de Leucemia Felina y el anticuerpo contra el virus de inmunodeficiencia Felina en suero, plasma o sangre</p> <p>Total felina.</p>	Servicio	A demanda	
16	<p>Cirugías menores: La cirugía menor consiste en una serie de técnicas quirúrgicas de poca duración que se aplican, normalmente, sobre las estructuras superficiales del cuerpo. Suelen necesitar anestesia local y realizarlas conlleva un riesgo bajo y apenas complicaciones.</p>	Servicio	A demanda	
17	<p>Cirugía tejidos blandos: La cirugía general o de tejidos blandos es la técnica a que se utiliza para tratamiento quirúrgico de patologías que afectan a órganos internos, piel y musculatura de los animales. También se engloban aquí cirugías realizadas con fines preventivos, diagnósticos o paliativos. Promedio 10 kilos</p>	Servicio	A demanda	
18	<p>Eutanasia en animales que lo requieren por concepto técnico del médico veterinario. Promedio 10 kilos</p>	Servicio	A demanda	
TOTAL, IMPUESTOS INCLUIDOS				

Representante Legal